

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE AUSTROSEGURIDAD CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los veinte y cuatro días de Septiembre del 2018, a las diecisiete horas, previa la convocatoria personal respectiva, se reúnen en las oficinas de la Compañía AUSTROSEGURIDAD CIA. LTDA., ubicada en la calle Sucre y Presidente Borrero, los socios, Dr. JUAN CARLOS ORDOÑEZ MONTESINOS e Ing. PATRICIO TORRES VERDUGO, quienes representan el ciento por ciento del capital social, bajo la presidencia de Vicente Astudillo, quienes de conformidad con las normas vigentes resuelven reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas.

El señor presidente propone a los señores Accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017

El señor presidente manifiesta que se debe conocer y aprobar los balances generales y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y que los documentos en referencia a este punto están a disposición de los accionistas, por lo que concede un receso de cinco minutos para el conocimiento de los mismos. Reinstalada la Junta el señor Presidente pregunta a los señores accionistas si tiene alguna pregunta u observación sobre los documentos contables presentados para su aprobación. Al no haber preguntas u observaciones, la Junta Universal Extraordinaria de accionistas, por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2017.

2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2017

El señor Presidente solicita se de lectura al informe en mención y leído el mismo, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas. RESUELVE: Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el comisario de la empresa.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017

El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente;

Leído el mismo y previa la respuesta a las inquietudes de los accionistas, la Junta General Universal extraordinaria de accionistas por unanimidad, RESUELVE: Dar por

conocido y aprobado el informe del Gerente relacionado con el ejercicio terminado al 31 Diciembre del 2017.

Sin más asuntos que tratar el Presidente dispone tomar un receso para la redacción del Acta pertinente Reinstalada la Junta General Universal extraordinaria, el Secretario da lectura del contenido del Acta, ratificándose los socios en el texto de la misma. El Presidente agradece la presencia de los asistentes, firmando con los Socios y el Secretario, en unidad de acto.

Dr, JUAN CARLOS ORDOÑEZ M.
SOCIO

Ing. PATRICIO TORRES VERDUGO
SOCIO

VICENTE ASTUDILLO SOLIS
PRESIDENTE